

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

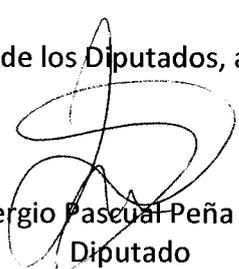
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a la **modificación y rescisión de los proyectos de los túneles de la SE-40**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado 19 de diciembre de 2017, el Ministro de Fomento anunció la modificación de los proyectos de túneles de la SE-40.

Por todo esto, se pregunta:

1. **¿En qué consiste exactamente el modificado anunciado por el Ministro de Fomento para los túneles norte de la SE-40?**
2. **¿En cuánto se estima el presupuesto de ejecución bajo la nueva modificación del proyecto de túneles norte?**
3. **¿En qué fechas estima el Gobierno que se podría estar finalizado el modificado del proyecto?**
4. **¿Para qué fecha estima el Gobierno que se iniciarían la ejecución de las obras?**
5. **¿La modificación del proyecto de los túneles norte requerirá de una nueva licitación de las obras?**
6. **Teniendo en cuenta la construcción de puentes más complejos como el Puente de la Constitución de 1812 de Cádiz se han realizado con un presupuesto inferior al que se estima para los túneles de SE-40 ¿Se ha planteado el Gobierno la viabilidad de la construcción de puentes? Si no ha sido así, especifique los motivos y causas.**
7. **¿Para qué fecha se estima la rescisión de los contratos de los dos túneles sur?**
8. **Considerando el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con fecha de registro del 6 de septiembre de 2017 ¿Cuáles son las cuestiones específicas que da pie a considerar inviable los proyectos actuales?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2017



Sergio Pascual Peña  
Diputado